



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA SE CELEBRA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ISIFE-ITPE-035-2018 RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

REMODELACION DE ESCUELA PRIMARIA GRAL. ANGEL FLORES, UBICADA EN PROL. ALVARO OBREGON, COL. CENTRO, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ESTATAL INDICADO EN EL ENCABEZADO.

EL L.C.P. ANDRES CASTRO ROJO, CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 01 DE ENERO DE 2017 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA C. QUIRINO ORDAZ COPPEL, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, OTORGA FACULTADES A LA ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ, DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE DECLARA INICIADO EL PRESENTE EVENTO, CON LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES DE LAS EMPRESAS QUE FUERON INVITADAS AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN EL ORDEN EN QUE FUERON RECIBIDAS LAS MISMAS:

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES
FORTIA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
OMAR NOE ROSALES TERAN
JORGE GABRIEL BALLESTEROS MILLAN

UNA VEZ QUE SE RECIBIERON LAS PROPOSICIONES EN SOBRE CERRADO DE FORMA INVIOABLE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA, EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, SE REALIZÓ UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, CON RESPECTO A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE CONCURSO Y SUS ANEXOS.

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170
Culiacán, Sinaloa. Teléfonos/Fax. 713 33 63, 713 33 64 y 712 70 14

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]



LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, FUE ASENTADA SU RECEPCIÓN EN LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (PARTE TÉCNICA), DICHO ANEXO ES PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

DE LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE, SE HIZO ENTREGA A LOS LICITANTES DEL CORRESPONDIENTE ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS).

LA ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ, DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE, ARQ. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LIC. JUAN CARLOS LEON VALENZUELA, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, FORTIA INGENIERIA, S.A. DE C.V., QUIEN FUE ELEGIDO POR LOS LICITANTES PRESENTES, RUBRICARON LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO PROPUESTAS ECONÓMICAS.

SE INFORMÓ A TODOS LOS ASISTENTES A ÉSTE EVENTO, QUE UNA VEZ QUE "ISIFE" REALICE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, DETERMINARÁ LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS Y ADJUDICARÁ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. POSTERIORMENTE, SE FORMULARÁ UN DICTAMEN QUE EMITIRÁ EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA EN SESIÓN DEL TAL COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 52, 53, 54, 55 Y 57 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTICULOS 65, 67 Y 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA EN SESIÓN PROGRAMADA A REALIZARSE EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS.

Revista cancha
o

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTÓ A LOS LICITANTES SI DESEABAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNA.

SE LES INFORMA QUE LA FECHA Y HORA PARA CELEBRACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN ESTÁ PROGRAMADO A REALIZARSE EL PRÓXIMO **17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 11:00 HORAS.**

[Handwritten signature]

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:11 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO TODOS LOS PARTICIPANTES PARA CONSTANCIA, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA PRESENTE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



POR LOS LICITANTES	
FORTIA INGENIERIA, S.A. DE C.V. RAMIRO DE JESUS CORTES LUQUE	
OMAR NOE ROSALES TERAN RUTH NOHEMI HERNANDEZ CHAVEZ	
JORGE GABRIEL BALLESTEROS MILLAN RAMON ESTEBAN CAMACHO OSUNA	

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ARQ. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE	
LIC. JOSE JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO LICITACIONES DE OBRA Y ADQUISICIONES DEL ISIFE	
LIC. JUAN CARLOS LEON VALENZUELA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ISIFE	
ARQ. ANDRES TIRADO CEBREROS JEFE DE AREA DE LICITACION DE OBRA	
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES DE ISIFE: REVISOR	
C. ALEJANDRO ESPINOZA VALDEZ AUXILIAR DEPARTAMENTO DE LICITACION DE ISIFE: REVISOR	

*** ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ISIFE-ITPE-035-2018.